

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 974** *Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales; una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2013, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y se ordena su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 15 de noviembre de 2013).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio por la Universidad de Jaén.

Jaén, 18 de diciembre de 2017.–El Rector, Juan Gómez Ortega.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Territorio por la Universidad de Jaén

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OBL)	16
Optativas (OPT)	32
Prácticas externas (PE)	6
Trabajo de fin de máster (TFM)	6
Créditos totales	60

Módulo	Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Módulo Básico.	Fundamentos y Valor Social de la Cultura Occidental.	OBL	4	1
	El Patrimonio y su Diversidad.	OBL	4	1
	Modelos de Gestión Patrimonial: Investigación y Documentación.	OBL	4	1
	Modelos de Gestión Patrimonial: Difusión y Tutela.	OBL	4	1

Módulo	Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
El Legado del Mundo Clásico.	La Antigüedad, su legado e interpretación.	OPT	4	1
	El Modelo Urbano Clásico.	OPT	4	1
	Fuentes Documentales: Escritos y Anticuarios.	OPT	4	2
	La Valorización del Patrimonio Cultural: Experiencias de Gestión en Vestigios Romanos y Fuentes Documentales.	OPT	4	2
Arte y Humanismo: El Renacimiento en Andalucía.	Proyectos Arquitectónicos de la Ciudad Andaluza del Renacimiento.	OPT	4	1
	Usos y Comportamientos de las Ciudades Históricas.	OPT	4	1
	Recepción y Asimilación del Renacimiento en las Artes Plásticas y Suntuarías. Programas Artísticos del Clasicismo Andaluz.	OPT	4	2
	La Valoración del Patrimonio Cultural: Gestión Pública y Privada del Patrimonio del Renacimiento en Andalucía.	OPT	4	2
Territorio y Paisaje: Valores y Usos Culturales.	Ordenación, Protección y Gestión del Paisaje.	OPT	4	1
	Planificación y Gestión de Espacios Naturales Protegidos.	OPT	4	1
	Patrimonio Agrario y su Proyección Cultural en Andalucía.	OPT	4	2
	La Valorización del Patrimonio Cultural: Territorio y Paisaje: Experiencias de Gestión.	OPT	4	2
Módulo Aplicado.	Prácticum.	PE	6	2
	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6	2